

ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Fecha	3 de febrero de 2021
Hora	11.15 horas
Lugar	Videoconferencia a través de Open ULPGC

ORDEN DEL DÍA:

1-Acuerdos que procedan sobre el documento Orientaciones para la docencia del segundo semestre

2-Acuerdos que procedan sobre las pruebas de acceso a la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte del curso 2021/2022

3-Acuerdos que procedan sobre la adhesión al manifiesto por la consideración de la prestación de servicios de Educación Física, Actividad Física y Deporte como actividad esencial también durante la pandemia por Covid-19

DELIBERACIONES Y ACUERDOS:

1.-El Decano presenta un documento sobre orientaciones para las asignaturas del segundo semestre "Orientaciones para el desarrollo de la actividad académica en el segundo semestre del curso 20-21 en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte"

El Vicedecano de Ordenación Académica presenta los horarios adaptados a la situación sanitaria.

El Decano agradece a los profesores su colaboración

Se sugiere al profesorado que la primera semana sea sobre todo online. Se

da por válido este documento

2.-El Decano toma la palabra y transmite que en cuanto a las pruebas de acceso a la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte"

para el curso 2021-2022 la propuesta que emana del equipo decanal es que se vuelva cuanto antes a la normalidad. Que se hagan las pruebas de acceso adaptadas y pendiente de como siga la situación sanitaria, se podrían más adelante modificar o suspender.

Se aprueba el acuerdo de mantener la celebración de las pruebas físicas de acceso en condiciones normales.

El Decano propone volver a reunirnos antes del 12 de marzo para revisar la situación.

Se establece un debate y finalmente se toma el siguiente acuerdo: "Se llevarán a cabo las pruebas físicas de acceso a la FCAFD siempre y cuando la situación sanitaria

lo permita”

3.- Se estudia el apoyo al manifiesto del COLEFCanarias:

“Manifiesto por la consideración de la prestación de servicios de Educación Física, Actividad Física y Deporte como actividad esencial también durante la pandemia por Covid-19”

La Junta de Facultad ha aprobado adherirse a dicho manifiesto.

Sin más asuntos que tratar el PRESIDENTE levanta la sesión a las 12.30 h.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

Rafael Reyes Romero

LA SECRETARIA

PEREZ SANTANA
LILIA ROSA -
43650064C

Firmado digitalmente por PEREZ
SANTANA LILIA ROSA -
43650064C
Fecha: 2022.08.02 21:20:39
+01'00'

Lilián Rosa Pérez Santana